

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 0885/24

### AYUNTAMIENTO DE CEBREROS

#### ANUNCIO

Por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 4 de abril de 2024, se aprobó el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para la concesión de la utilización privativa de los inmuebles destinados a Bar-Restaurante en un edificio público, por procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación, procediéndose a su publicación a fin de que los interesados puedan presentar sus ofertas.

**1. Entidad adjudicadora:**

- a) Ayuntamiento de Cebreros.
- b) Número de expediente: 316/2024.
- c) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.cebreros.es](http://www.cebreros.es)

**2. Objeto del contrato:**

- a) Explotación y uso de los inmuebles municipales destinados a las actividades de bar y restaurante, en dependencias de titularidad municipal, que se ubican en el recinto de la Piscina Municipal de "El Mancho". La duración de la concesión será de tres meses.

**3. Procedimiento:** abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación.

**4. Valor estimado del contrato:** 1.700,00 €.

**5. Lugar y plazo presentación ofertas:** En el registro del Ayuntamiento o en la sede electrónica del Ayuntamiento de Cebreros, 15 días hábiles contados a partir del día siguiente al de publicación del presente anuncio en el BOP de Avila.

**6. Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:** publicadas íntegramente en la página web del Ayuntamiento [www.cebreros.es](http://www.cebreros.es)

Cebreros, 5 de abril de 2024.

El Alcalde, *Pedro José Muñoz González.*